

Economía

CENIT, CON 6 PLANTAS SOLARES

La firma Cenit, filial de Ecopetrol, puso en operación seis nuevas plantas solares en sus estaciones Baranoa, Miraflores, Mansilla, Tocancipá, Yumbo y Pereira.

BAJA PERMANECE ESTABLE

DIVISAS

DÓLAR
\$ 3.835,27
TRM
AYER: \$ 3.836,85
(C) \$ 3.700 (V) \$ 3.800

EURO
\$ 4.529,45
AYER: \$ 4.532,85
EN DÓLARES: 1,181

MONEDAS BOLIVAR
\$ 0,00096
PESO MÉX. \$ 193,18
REAL BRASIL \$ 735,33

CAFÉ (N.Y.)
US\$ 1,84
LIBRA
AYER: US\$ 1,86

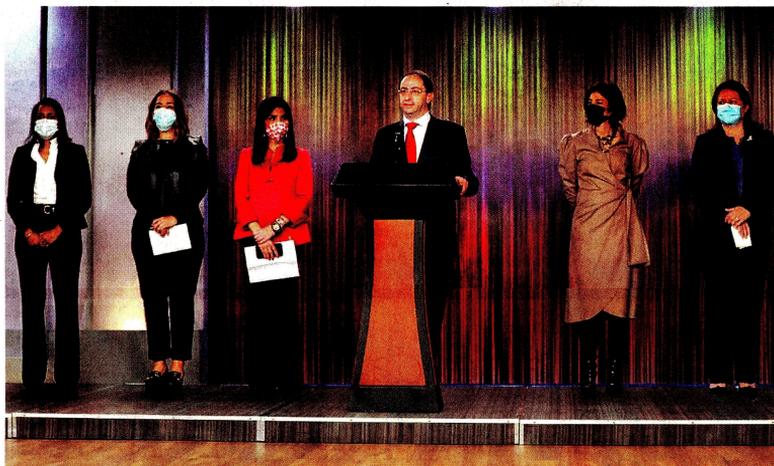
PETRÓLEO (Brent)
US\$ 73,51
BARRIL
AYER: US\$ 72,92
CRUDO WTI US\$ 70,45

ACCIONES
1.312,43
COLCAP
BAJARON 0,61%

INTERÉS (EA)
2,03 %
DTF
IBR (3 MESES) 2,21%

UVR
\$ 285,444
HOY
MAÑANA: \$ 285,474

USURA
25,79 %
CONSUMO
INT. CT. BAN.: 17,19 %



De izquierda a derecha: la ministra de Cultura; la directora del ICBF; la minieducación; el ministro de Hacienda; la directora del DNP; y la ministra de Comercio, Industria y Turismo. FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

Promulgan reforma tributaria y se inicia plan para días sin IVA

El ministro de Hacienda dice que al activar comercio se movilizan la industria y los servicios. La meta es que este año la economía logre crecer al menos 6 %.

Empieza debate del monto de presupuesto del próximo año

Ayer se celebró la reunión de coordinadores y ponentes del proyecto de Presupuesto General de la Nación con el ministro de Hacienda, en compañía del viceministro general y la directora de Presupuesto. Para hoy se espera que continúe la discusión y se realice la votación del monto en las comisiones económicas conjuntas del Senado y la Cámara de Representantes. El proyecto del presupuesto fue radicado el pasado 29 de julio, por un monto de 350,4 millones de pesos. Posteriormente, el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, presentó ante el Congreso de la República casi un mes después, el 24 de agosto, el presupuesto ante el Congreso, y a partir de allí los jefes de las diferentes carteras han expuesto las necesidades de cada sector, mientras las comisiones económicas avanzan en el estudio del proyecto.

Con la sanción que se hará hoy de la Ley de Inversión Social, por el presidente Iván Duque, el país no solo pone a operar la reforma tributaria de mayor recaudo en la historia, con 15,2 billones de pesos o 1,5 por ciento del PIB aproximadamente, sino que inicia en firme las acciones concretas para terminar de reanudar una economía que aún siente los efectos rezagados de haber tenido que parar su actividad para contener el ritmo de propagación de la pandemia de covid-19.

Así lo señaló el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, quien dijo que una vez el jefe de Estado firme la nueva ley de la República una de las principales tareas será la expedición de la reglamentación para el desarrollo de los tres días sin IVA del año 2021, los cuales se prevé realizar entre octubre y noviembre.

Según explicó el funcionario, al activar con mayor fuerza el comercio, por ahí derecho se pone a mover la industria y los servicios, en busca de que al menos la economía crezca 6 por ciento este año, aun-

“No ha existido un proyecto tributario de la dimensión que estamos viendo, de \$ 15,6 billones. Logra reducir el déficit fiscal al orden del 2,7 % del PIB”.

José M. Restrepo
MINISTRO DE HACIENDA

que hay proyecciones de analistas que apuntan por que esta cifra podría caer el año por encima del 7 por ciento.

Restrepo señaló que los días sin IVA son un motor para mover fuerte la economía, ya que en el pasado, de los 5 billones de pesos en ventas en cada una de estas jornadas, solo 1 billón de pesos provino de los bienes cobijados con el beneficio. “Tras la firma de la ley, la Dian re-

actará y pondrá en consulta la resolución respectiva, que esta vez incluirá una modificación aprobada en la ley, que consiste en que el beneficio del no cobro del 19 por ciento del IVA ese día aplicará también para compras en efectivo, pero siempre y cuando estén mediadas por factura electrónica.

“La ley va a contribuir a la sostenibilidad social, ya que sin esta no hay sostenibilidad fiscal ni reactivación”, recalzó el funcionario.

Por su parte, la directora del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Alejandra Botero, aseguró que con los programas sociales que se incluyeron en la reforma tributaria la pobreza llegará a niveles prepandemia.

La funcionaria proyectó que la pobreza monetaria se reducirá un 2 por ciento adicional en el 2021 y un 2,1 por ciento en el 2022.

“Eso significa que si la economía está creciendo en un 7,5 por ciento este año y un 4,3 en el año entrante, tendremos una pobreza monetaria de 35,7 por ciento, es decir, estamos llegando rápidamente a los niveles de prepandemia”, manifestó Botero en el evento de presenta-

ción de la reforma tributaria en la Casa de Nariño. Entre tanto, la proyección de la pobreza extrema es que llegue al 9,6 por ciento. Hay que recordar que debido a la pandemia, la pobreza monetaria aumentó 42,5 por ciento en 2020, lo que representó 21 millones de personas en esa condición. Por su parte, el indicador de la extrema ascendió a 15,1 por ciento.

Otros beneficios

Para llegar a estas metas, Botero destacó cuatro de los programas sociales que se aprobaron en la reforma tributaria. Por ejemplo, el Ingreso Solidario permitirá que esta ayuda llegue a 4,1 millones de personas, y aseguró que a partir de mayo, junio y julio del año que viene se focalizará mejor gracias al Sisbén IV. Para ingreso solidario se destinarán 300.000 millones de pesos este año y 7 billones de pesos en 2022, con los recursos que aporta la reforma.

También habló de los beneficios que traerá el subsidio del 25 por ciento de un salario mínimo a las empresas que contraten jóvenes de entre 18 y 28 años, y dijo que con el apoyo al empleo formal se mantendrán 400.000 empleos.

Igualmente, destacó que la matrícula cero apoyará a 700.000 estudiantes a través de una adición de 300.000 millones de pesos en 2021 y de 700.000 millones de pesos en el 2022.

Al mismo tiempo, el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PaeF), que fue extendido hasta fin de año, ahora estará concentrado en la micro y pequeña empresa e incluirá a las personas naturales, a partir de dos empleados. Así se beneficiarán unos 400.000 empleos.

“Nuestro propósito común de reactivación económica segura se fortalece. Se espera beneficiar a cerca de 60.000 micro y pequeñas empresas”, afirmó la ministra de Comercio, María Ximena Lombana.

También, para ampliar el impulso a los pequeños negocios, con la reforma promulgada queda en firme la ampliación de la cobertura del Régimen Simple de Tributación, que pasa de 80.000 unidades de valor tributario (UVT) a 100.000 UVT, lo que en la práctica significa que las empresas que tienen ingresos brutos al año hasta por 3.630,8 millones de pesos ya pueden hacer parte de este régimen, mientras que antes el tope estaba para los ingresos hasta por 2.904,6 millones de pesos.

Este régimen está enfocado en las microempresas y las pequeñas empresas (casi un 97 por ciento de las unidades productivas de Colombia) y, en la práctica, permite que haya una tarifa diferencial de impuesto de renta, que en promedio es la mitad de la que aplica para el resto de las personas jurídicas.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



ACCIONES DE GRUPO ARGOS, SIN COMISIÓN

Negociación en línea

Este jueves se podrán realizar transacciones de hasta \$ 5 millones sin comisión de las acciones de Grupo Argos, Cementos Argos y Celsia a través de la aplicación Tril. Con este programa se busca facilitar el acceso de más personas a la Bolsa de Valores de Colombia y democratizar la inversión de largo plazo como mecanismo de ahorro en el país. Tril es una aplicación móvil disponible en Colombia para este tipo de operaciones.

Galardón Citi, mejor banco digital corporativo

Citi fue reconocido como el Mejor Banco Digital Corporativo/Institucional en Colombia por Global Finance, en la competencia de Mejores Bancos Digitales Corporativos/Institucionales del Mundo. Citi recibió 24 de 27 premios en Latinoamérica.

219,2

gigavatios hora día

A este nivel llegó la demanda de energía eléctrica el viernes 10 de septiembre, siendo el tercer día con más consumo desde el inicio de la reactivación y por encima de los 217,07 gigavatios de febrero de 2020, antes de la pandemia.